



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA  
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

**OFICIO NÚM.:**  
**DIRECCIÓN:** GENERAL/SGC.  
**ASUNTO:** Comisión

San Luis Potosí, S.L.P. A 27 de octubre de 2014

**MTRO. GUSTAVO FEDERICO INFANTE PRIETO  
PRESENTE.**

Por necesidades institucionales y con fines de ser un organismo líder y de excelencia para proporcionar a nuestros usuarios servicios educativos de calidad, me permito comunicarle por este conducto, que esta Dirección General, le otorga la comisión para fungir como AUDITOR INTERNO de esta institución, a partir del día 27 de octubre de 2014; con la seguridad de que contaremos con su dedicación y la responsabilidad que le caracteriza para la realización de esta encomienda.

Por lo anterior le pido establecer comunicación con la Mtra. Hilda Margarita López Oviedo, Representante del Sistema de Gestión de la Calidad, para el establecimiento de los cuerdos de trabajo correspondientes.

Exhortándole a mantener íntegros los principios y valores que identifican esta Institución, deseándole éxito en esta relevante encomienda, quedo de usted.

Atentamente.

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA  
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR  
BENEMÉRITA Y CENTENARIA  
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

**DR. FRANCISCO HERNÁNDEZ ORTIZ**

"2014, Año de Octavio Paz"

*Recibido  
28-X-2014  
Gustavo Infante Prieto*

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE USTED CITAR EL NÚMERO DEL MISMO Y FECHA EN QUE SE GIRA, A FIN DE FACILITAR SU TRAMITACIÓN, ASÍ COMO TRATAR POR SEPARADO LOS ASUNTOS CUANDO SEAN DIFERENTES.

c.c.p. S.G.C.  
c.c.p. Archivo de la Dirección General